

MENDOZA, **20 SET 2018**

VISTO:

El EXP-CUY: 6664/2018, en el que el egresado Sergio Andrés DÁVILA solicita la extensión de su Diploma de “Magíster en Ingeniería Ambiental”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 7/8 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, aprobado por Ordenanza N° 15/02-CS.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Sergio Andrés DÁVILA (DNI: 22.790.884), nacido el 19 de mayo de 1972 en Mendoza – Argentina, el Diploma de “Magíster en Ingeniería Ambiental” de la carrera de posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, con fecha de egreso el 07 de diciembre del año 2017.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 424 / 18